



ACTA N°111
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE
CONDICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA N°006/2015.

En Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:10 horas, se llevó a cabo en el Hospital Militar Central Sótano 1 Centro de Bienestar, la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública No 006-2016, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL, UN EQUIPO FIREWALL INTERNO, UN SISTEMA PROTECTOR DE CORREO, UN SISTEMA PROTECTOR DE SERVICIOS WEB PARA LA FASE II DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”**. Con la participación del Dr. Luis Enrique Arevalo Fresneda Subdirector Administrativo (E) del Hospital Militar Central, designado para adelantar la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones mediante Resolución N°513 de 21 de Junio de 2016 por el Señor Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

- Dr. **Luis Enrique Arevalo Fresneda**, en su calidad de Jefe de Subdirector Administrativo (E).
- Dr. **Oscar Alexander Mesa Mesa**; en su calidad de Abogado Asesor Dirección General del Hospital Militar Central.
- Dra. **Paula Alvarez David**, Coordinadora del Área de Planeación y Selección.
- Por el Comité Estructurador:

Comité Económico: PD. **Cesar Perez Hurtado**

Comité Técnico: Ing. **Fabio Alvarado**

Comité Jurídico: PD. **Natalia Pinto Mejía**
- **Oferentes.**

OBJETO: “ADQUISICIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL, UN EQUIPO FIREWALL INTERNO, UN SISTEMA PROTECTOR DE CORREO, UN SISTEMA PROTECTOR DE SERVICIOS WEB PARA LA FASE II DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”.

Se inicia la audiencia con la lectura del siguiente orden del día:

“Salud – Calidad – Humanización”

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración de Pliegos de Condiciones por parte del Señor Subdirector Administrativo Encargado del Hospital Militar Central.
2. Verificación de asistencia de los oferentes.
3. Reglamento de la Audiencia de asignación de riesgos:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
 - Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
 - Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
 - Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
4. Lectura Asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones.
 5. Entrega de formulario a los interesados en el proceso para que realicen las observaciones referentes a los riesgos tipificados por la entidad y las condiciones del pliego de condiciones definitivo.
 6. Respuestas a las Observaciones por parte de los comités estructuradores (Las observaciones y respuestas realizadas en esta audiencia se publican en documento adicional, denominado formulario de observaciones y respuestas).
 7. Cierre de la audiencia, elaboración y aprobación del acta.

DESARROLLO

- 1. Instalación de la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones por parte del Señor Subdirector Administrativo Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa del Hospital Militar Central.**

El Señor Subdirector Administrativo Encargado del Hospital Militar Central da apertura a la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones, saluda y agradece la asistencia de los interesados en participar en el proceso de selección y funcionarios participantes en la audiencia, declarándola instalada.

- 2. Verificación de asistencia de los oferentes.**

Se procede a verificar por parte del comité jurídico la asistencia de los interesados en el proceso de selección, tal y como consta en la planilla de registro, los cuales se relacionan a continuación:

"Salud – Calidad – Humanización"



OBJETO: "ADQUISICIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL, UN EQUIPO FIREWALL INTERNO, UN SISTEMA PROTECTOR DE CORREO, UN SISTEMA PROTECTOR DE SERVICIOS WEB PARA LA FASE II DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

PLANILLA DE REGISTRO PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 006/2016

No.	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	EMPRESA POR LA QUE ASISTE	TELEFONO	FIRMA
1	9:00 am	Carlos Andrés Bolívar Palencia CEDULA 1020739560	Computafácil DIRECCION Avenida (Barranquilla) 127 #53-95	3174282867 744 14 14	
2	9:10	Héctor Rodríguez Pore CEDULA 1032.375.800	Triceles Colombia SAS DIRECCION Calle 127a #53A-95	3144047737	
3	9:10	Claudia Marcela Cárto Berm CEDULA 35.355.291	Paralelos Colombia S.A.S. DIRECCION Calle 127a #534-93	3174230775	
4					
5					

3. Reglamento de la Audiencia:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
- Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortés y amable con el auditorio.
- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.

4. Lectura Asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones:

El Doctora Natalia Pinto Mejía, Abogada del Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central, procede a leer y dar a conocer la siguiente asignación de riesgos de la Licitación Pública N°006 de 2016 a todos los asistentes que se hicieron presentes:

"Salud – Calidad – Humanización"

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada	Fecha en que se completa el tratamiento / control	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad					Cómo	Cuándo
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLITICO	En caso de conflictos internos, y situaciones de orden público generado por cualquier organización al margen de la Ley dentro de las instalaciones del HOSPITAL MILITAR CENTRAL donde se llevara a cabo la instalación de los mismos	No se cumple el objeto contractual, por lo cual afectaría la normal ejecución del contrato.	1	2	3	BAJO	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	El HOSPITAL MILITAR CENTRAL dispondrá de la seguridad para que se lleve a cabo correctamente la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor	Ejecución del contrato	N/A	Coordinación con el contratista para que el HOSPITAL MILITAR CENTRAL disponga de la seguridad necesaria	Durante la ejecución del proceso
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONÓMICOS	La fluctuación del dólar que afecte los valores proyectados en los estudios previos y estimados a contratar en los bienes y servicios en el caso en que los bienes sean importados.	Afecta el equilibrio económico del contrato	1	4	5	MEDIO	Contratista	Si durante la ejecución del contrato se establece que desde la fecha de adjudicación se presenta una variación de hasta el 20% en la TRM, el riesgo será asumido por el contratista, cuando la variación sea mayor al 20% las partes contratantes entraran a modificar los precios de común acuerdo	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor y contratista	En la ocurrencia del evento	N/A	Contratista deberá informar de la ocurrencia del hecho	Durante la ejecución del contrato

“Salud – Calidad – Humanización”



3	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	ECONÓMICOS	Demora en los trámites aduaneros que el contratista tenga que llevar a cabo para la importación de los bienes (fuerza mayor)	No se cumple el objeto contractual, por lo cual afectaría la normal ejecución del contrato.	1	4	5	MEDIO	Contratista	Se deberá allegar la documentación soporte que permita verificar que por razones ajenas al contratista en los trámites aduaneros se postergo la entrega de los bienes contratados	1	2	3	BAJO	SI	Contratista y Supervisor de contrato	En la ocurrencia del evento	N/A	Contratista deberá informar de la ocurrencia del hecho	Durante la ejecución del contrato
---	------------	---------	--------------	------------	--	---	---	---	---	-------	-------------	---	---	---	---	------	----	--------------------------------------	-----------------------------	-----	--	-----------------------------------

ESPACIO EN BLANCO

“Salud – Calidad – Humanización”



5. Entrega de formulario a los interesados en el proceso para que realicen las observaciones referentes a los riesgos tipificados por la entidad y las condiciones del pliego de condiciones definitivo.

Se procede hacer entrega del formulario de observaciones para que cada interesado realice las observaciones pertinentes para este proceso, otorgando un tiempo de 10 minutos para diligenciar el formato en mención, igualmente se aclara que dichas observaciones pueden ser enviadas al correo electrónico compras@hospitalmilitarcentral.gov.co, o en físico por registro y control. (Se adjunta las observaciones allegadas por los oferentes.)



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Objeto: "ADQUISICIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL, UN EQUIPO FIREWALL INTERNO, UN SISTEMA PROTECTOR DE CORREO, UN SISTEMA PROTECTOR DE SERVICIOS WEB PARA LA FASE II DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACION PÚBLICA No. 006/2015

EMPRESA POR LA QUE ASISTE: <i>Compufacil</i>		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA AUDIENCIA <i>Carlos Andrés Bolívar Polanica.</i>		
Teléfono: <i>3174282867</i>	Fax:	Celular:
Mail: <i>carlos.bolivar@compufacil.com.co</i>		
Dirección: <i>carrera 127A #53A-45</i>		
Firma de la persona: <i>[Firma]</i>		

OBSERVACIONES

<i>1. Favor Especificar que tipo de token, si físico o virtual y valido para la entidad.</i>
<i>2. Dadas las especificaciones del pliego definitivo en el ítem 1.5 para los servicios de instalación, configuración y soporte. Se requiere por parte de la entidad una cierta cantidad de ingenieros certificados en la marca. Se solicita a la entidad aclarar si es de carácter obligatorio que los ingenieros cumplan a calidad</i>

"Salud – Calidad – Humanización"



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Objeto: "ADQUISICIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE UN EQUIPO FIREWALL PERIMETRAL, UN EQUIPO FIREWALL INTERNO, UN SISTEMA PROTECTOR DE CORREO, UN SISTEMA PROTECTOR DE SERVICIOS WEB PARA LA FASE II DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES
DE LA LICITACION PÚBLICA No. 006/2015

EMPRESA POR LA QUE ASISTE :		
Practicos Colombia SAS		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA AUDIENCIA		
Helen Rodriguez Rora		
Teléfono:	Fax:	Celular:
7991914	7991914	319047337
Mail:		
comercial.gobierno@plcolombia.co		
Dirección:		
cl 179a # 53a - 45		
Firma de la persona:		

OBSERVACIONES

1) Solicitamos a la entidad tener presente que el hecho que un canal se encuentre certificado por un periodo de 9 años por el Abitac, no da garantías de calidad e integridad, puesto que para que "un" canal sea certificado por el Abitac debe cumplir con conocimientos y certificaciones propias de los subidores, adicional a un modo de evaluación verificación, por lo que debe ser garantizado por la entidad indicándole el tiempo, que el Abitac certifique al canal, lo cual resulta en beneficio al pluralidad de operadores y a su competencia. 2) Solicitamos a la entidad saber el alcance de los mecanismos preventivos.

6. Respuestas a las Observaciones por parte de los comités estructuradores.

Las observaciones y respuestas realizadas en esta audiencia se publican en documento adicional, denominado formulario N°02 de observaciones y respuestas.

"Salud – Calidad – Humanización"

7. Cierre de la audiencia, elaboración y aprobación del acta.

Siendo las 09:45 horas del 21 de Junio de 2016 se da por terminada la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones de La Licitación Pública N.006 de 2016. Aclarando a los asistentes que las respuestas a las observaciones serán publicadas en el SECOP.

ORIGINAL FIRMADO

"Salud – Calidad – Humanización"